



Perspectiva politico-militar para ganar la guerra

Juan Jose Buenaventura Varón

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2001

TE86

PERSPECTIVA POLÍTICO- MILITAR PARA GANAR LA GUERRA

MAYOR JUAN JOSE BUENAVENTURA VARÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
CURSO DE ESTADO
BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2001

PERSPECTIVA POLÍTICO- MILITAR PARA GANAR LA GUERRA

MAYOR JUAN JOSE BUENAVENTURA VARÓN

Trabajo de grado para optar al título Estado Mayor

Tutor
CORONEL OMAR MARCUCCI

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
CURSO DE ESTADO
BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2001

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

(Sellos)

Bogotá, D.E., Octubre de 2001

RESPONSABILIDAD

Las ideas expresadas en el presente trabajo de investigación, son enteramente ideología del autor, por lo que se exenta a las Fuerzas Militares y a la Escuela Superior de Guerra de cualquier responsabilidad de las acciones que se puedan desprender de dichos conceptos.

EL AUTOR

A mi Patria querida que tanto
necesita de la unión de sus
hijos en torno a un solo propósito,
“Ganar la Guerra para vivir en Paz”

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO COLOMBIANO	4
1.1 ANTECEDENTES	4
1.1.1 Primera Etapa (1810-1948).	4
1.1.2 Segunda Etapa (1948- 2000).	11
1.2 EFECTOS DE LA HISTORIA SOBRE LA ACTUAL VIOLENCIA	17
2. POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL DR. ANDRES PASTRANA CON REFERENCIA A SU ESTRATEGIA PARA GANAR LA GUERRA.	20
2.1 SITUACIÓN ACTUAL	20
2.2 PROGRAMA DE GOBIERNO	21
2.2.1 Plan Colombia.	22
2.2.2 El proceso de paz.	23
2.2.3 Estrategia Antinarcóicos.	25
2.3 LEY DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	25
2.4 GUERRA CONTRA EL TERRORISMO A NIVEL MUNDIAL	30

2.5 ANALISIS DE LAS POLÍTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO	31
3. ESTRATEGIA MILITAR GENERAL	36
3.1 ESTRATEGIA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	36
3.1.1 Elementos Básicos de la Estrategia.	37
3.1.2 Objetivos Estratégicos del Comando General de las FF.MM.	38
3.2 ESTRATEGIA DEL COMANDANTE DEL EJÉRCITO	39
3.2.1 Guía de Planeamiento Estratégico.	39
3.2.1.1 Objetivos Estratégicos.	40
3.2.1.1.1 Continuar con la modernización y reestructuración del Ejército.	40
3.2.1.1.2 Consolidar los éxitos operacionales para reducir la voluntad de lucha de las organizaciones armadas al margen de la ley.	40
3.2.1.1.3 Fortalecer la legitimidad para consolidarse como una institución respetuosa y eficaz en la mente del pueblo colombiano.	41
3.2.1.1.4 Incrementar los niveles de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, para mejorar la capacidad de combate.	41
3.2.1.1.5 Afianzar los niveles de liderazgo interno y externo para garantizar el éxito en cada una de las áreas de la misión.	42
3.2.2 Plan de Campaña 2001.	43

3.2.2.1	Objetivos Parciales de la Campaña.	45
3.2.2.2	Fases de la Campaña.	45
3.2.2.2.1	Primera Fase.	45
3.2.2.2.2	Segunda Fase.	46
3.2.2.2.3	Tercera Fase.	46
3.2.2.3	Acción Integral.	46
3.2.2.3.1	Objetivos Generales.	47
3.3	ANÁLISIS RESULTADO ESTRATEGIA MILITAR	48
4	ESTRATEGIA PARA GANAR LA GUERRA	52
4.1	COMO LOGRAR LA UNIDAD NACIONAL	52
4.1.1	Acciones Políticas.	54
4.1.2	Acciones Económicas.	54
4.1.3	Acciones Sicosociales.	55
4.1.4	Acciones Militares.	55
4.1.5	Estrategia con resultados.	56
4.2	EN BUSCA DEL ESTADO IDEAL	58
4.2.1	Poder Judicial.	58
4.2.2	Poder Ejecutivo.	59
4.2.3	Poder Legislativo.	61
4.2.4	Reforma Agraria.	61
	BIBLIOGRAFÍA	64

INTRODUCCIÓN

Para plantear el problema, he tomado la raíz de la dificultad que tiene el país para solucionar el conflicto bélico que está viviendo en este momento; por lo tanto el objeto de la investigación será tratar de entender su complejidad y analizar el por qué no hemos logrado ganar la guerra que tanto nos agobia y cuáles han sido los factores que han incidido en ella. Por esto, me surge la necesidad de hacer un análisis, descomponiéndolo en sus partes secuenciales, previa identificación de los inconvenientes que ha tenido el país durante su historia, además de las circunstancias concretas que aparecen en este conflicto.

Por lo anterior, se plantea la siguiente pregunta: ¿La guerra interna que vive actualmente Colombia, se puede ganar con una voluntad estratégica de Estado que involucre lo político y militar en un tiempo definido?

Colombia, país con una posición estrategia privilegiada en América Latina, la democracia más antigua de la misma, país con inmensa biodiversidad gracias a hallarse inmerso entre las cuencas del Amazonas y el Orinoco, rico en recursos naturales y energéticos, últimamente ha venido siendo tildado de amenaza, gracias a la confrontación interna que padece.

De esta forma, y a pesar de haber logrado 40 años de crecimiento continuo, la economía no ha podido canalizar los beneficios de su prosperidad hacia el pueblo en general, ni ha logrado disminuir sus niveles de pobreza en forma significativa. La violencia y la corrupción, alimentadas por el narcotráfico, han generado desconfianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros,

hecho que ha sido uno de los mayores obstáculos en nuestro camino hacia el desarrollo económico y social. La inversión extranjera es un elemento esencial en la modernización, en la generación de empleo y en el logro de una posición estable y próspera para Colombia en un mundo ahora globalizado.

Mediante un diagnóstico se abordará este tema con el fin de formular respuestas apropiadas, aclarar posibles dudas y promover vías alternas de solución. Se pretende definir muy claramente cuál es el concepto de victoria al que se aspira en lo político y en lo militar.

Inicialmente haré un análisis de los antecedentes históricos más relevantes del conflicto, tratando de hallar los factores que nos han llevado al estado de violencia que actualmente vive el país y profundizaré en las políticas de defensa y seguridad nacional de aquellos Gobiernos que han incido para ayudar a disminuir o aumentar el conflicto.

La estrategia de lograr la paz negociada del conflicto del señor Presidente de la Republica Doctor Andrés Pastrana Arango y en especial el Plan Colombia me servirán como marco referencial para orientar mi trabajo de investigación; siendo éstos los el programas bandera de la actual administración, los cuales son los ideales para revisar y analizar por los resultados que pueden ofrecer en corto tiempo, teniendo en cuenta que al Gobierno le resta un año de mandato.

Examinaré la estrategia de las Fuerzas Militares, especialmente la de fortalecer su capacidad operacional para lograr el objetivo final de eliminar la voluntad de lucha militar de los agentes generadores de violencia. La revisión más detallada estará orientada al Plan de Campaña 2001 del Ejército Nacional, en el logro del objetivo final que consiste en "reducir sustancialmente la voluntad de lucha y la capacidad de daño de las

organizaciones al margen de la ley y generar condiciones efectivas de protección que proporcionen sensación de seguridad a los colombianos”.

Por último formularé una estrategia general que integre los poderes del Estado, como posible solución al actual conflicto, teniendo en cuenta los resultados y las conclusiones del estudio de los antecedentes y estrategias político y militar desarrolladas en la investigación. El resultado de este proceso es definir claramente el problema que he planteado, en busca de una solución para ganar la guerra, con una voluntad político-militar en un tiempo definido.

El deseo de este trabajo es poder aportar ideas nuevas que fortalezcan la creatividad de aquellos que tienen la difícil misión de transformar la historia de Colombia en el futuro inmediato.

El logro de los objetivos dependerá de un proceso social y de Estado, que probablemente durará muchos años, años en los cuales será de vital importancia obtener un consenso duradero, dentro de la sociedad donde el pueblo entienda y exija sus derechos, al tiempo que esté dispuesto a cumplir con sus deberes.

Complementando lo anterior, es requisito fundamental observar la relación que existe entre lo político y militar, para poder examinar la estrategia de las Fuerzas Militares de Colombia y en especial del Ejército Nacional para ganar la guerra.

Los colombianos debemos demostrar nuestro indeclinable compromiso en la búsqueda de una solución definitiva al conflicto armado.

1. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO COLOMBIANO

1.1 ANTECEDENTES

Para poder analizar los antecedentes del conflicto colombiano, se debe investigar principalmente sobre los aspectos sociales, políticos y económicos que han influido a través de nuestra historia. Pocos países en el mundo han sufrido un conflicto interno tan prolongado e intenso como el nuestro; definitivamente Colombia no se ha derrumbado, por la calidad de gentes que la cobijan.

Cuando se investiga sobre la violencia en Colombia, generalmente los investigadores se remontan a los últimos cincuenta años de nuestra historia y la verdad es que ésta nace prácticamente con la patria misma.

Lo que asombra es que los problemas que hoy subsisten prácticamente son los mismos que no hemos podido superar en los ciento noventa años de existencia; veamos:

1.1.1 Primera Etapa (1810-1948).

A principios de siglo XIX se vivía bajo el dominio del imperio español y existía una clase social incipiente donde ya los criollos (hijos de descendientes españoles) eran discriminados por los españoles (clase dirigente), mestizos relegados a los más bajos oficios, e indios y esclavos como fuerza laboral sin

ningún tipo de remuneración y consideración alguna por parte de sus opresores.

Los españoles quienes por ser los conquistadores eran la clase dominante y en sus manos estaban la economía y la política. Eran los únicos que tenían acceso a los cargos públicos. No tenían sentido de pertenencia a nuestra tierra. La explotaban y sus inmensos ingresos eran expatriados a España, su patria! Lo único que buscaban era reconocimiento ante el reino.

Los criollos, con educación, acceso a parte de la economía y a muy bajos y pocos cargos públicos, lo único que buscaban era su reconocimiento como españoles de nacimiento pero no como hijos de tierra americana. Era la clase inestable de la época.

Los mestizos que eran la clase obrera artesanal con muy poco acceso al estudio, queriendo ser tratados como criollos pero sin sentido de pertenencia a nuestra tierra a la cual tampoco tenían acceso.

Indios que sí sentían pertenencia a nuestra tierra pero que eran forzados a renunciar a ella, maltratados, evangelizados y utilizados como fuerza laboral en beneficio de las clases dirigentes.

Negros esclavos "importados", comercializados brutalmente cuyo apego a nuestra tierra no era sino a través del castigo.

Como se puede apreciar, la diversidad de etnias y los intereses aislados de cada una de ellas hacían imposible la unificación de criterios y un interés unificado en beneficio común.

Influenciados los criollos por los cambios sociales de la Europa del momento, especialmente la revolución francesa y ante el desinterés de los españoles

por reconocerlos, crean un malestar social sintiéndose animados a protestar más no a organizarse en busca de objetivos comunes sino buscando beneficios a nivel de clase.

En este ambiente social llega el "Grito de Independencia" de 1810. Momento que es aprovechado por los criollos para protestar y exigir el traslado del poder a una Junta de Gobierno en la cual compartirían con los españoles sin desconocer la soberanía del rey.

Querían el poder y no sabían para qué. No tenían nada que ofrecer de cambio al pueblo. Sin el respaldo absoluto del pueblo, sin líderes, sin reformas substanciales que mejoraran las condiciones de vida, pues fue un movimiento que se fue acabando hasta que llegó su aplastamiento por parte de la Corona. Periodo que la historia ha denominado la PATRIA BOBA.

De ella solo queda el recuerdo que nos ha marcado por siempre de la verdadera realidad de nuestra idiosincrasia, naturaleza pasiva y mediocre para aceptar lo que nos impongan sin vacilación.

De este momento histórico, a nivel social se pueden destacar tres cosas:

- Sirvió para que personajes importantes de la época pensaran que definitivamente se podía luchar por la independencia de España y se comprometieron con la causa directa o indirectamente.
- No hubo líderes, ni un movimiento de masas organizado, ni credibilidad en sus dirigentes, el pueblo no estaba convencido del nacionalismo.
- La total indiferencia del resto de la población que no veían la necesidad de involucrasen en un conflicto que les parecía ajeno, ya que no estaban dispuestos a luchar por algo que "no les pertenecía".

La violencia y la represión desplegada por los españoles en la reconquista de los territorios perdidos en la Nueva Granada hizo que los granadinos se unieran y apoyaran la causa Libertadora logrando la Independencia total de España en 1819. Acción que fue liderada por el único que creyó en la Unidad Nacional, hijo de tierra ajena que por sus venas irradiaba amor profundo por la Gran Colombia que lo vio morir.

La Campaña Libertadora terminó definitivamente en 1924 con la liberación de cinco Repúblicas unificadas en la Gran Colombia.

No habían transcurrido cinco años y fueron apareciendo las primeras tendencias políticas, ideologías e intereses particulares del momento que afloraron e hicieron que la Gran Colombia empezara a desmembrarse.

Se atentó contra el Libertador, se le repudió después de haber logrado movilizar al pueblo en favor de la libertad y la independencia. Su sueño dorado de mantener la unión se disolvió en pocos años.

Se persiguieron próceres... se asesinaron... Se organizaron ejércitos regionales y particulares para combatir entre sí. Los ideales que unos años antes los unía, ahora los volvía enemigos. Enfrentaron el pueblo contra el pueblo presionados por los políticos y militares del momento.

Aparecieron los partidos políticos y desde su inicio fueron radicales. La constitución se iba acomodando a los intereses políticos del momento y quien no estaba de acuerdo trataba de independizarse regionalmente a sangre y fuego.

Como no cabían todos en el poder, se creó una nueva constitución que pasó del Centralismo al Federalismo, dividiendo el país en estados soberanos autónomos, lo que agudizó las pugnas internas por su dominio y explotación.

Nuevas reformas a la constitución permitieron la acumulación de tierras en manos de unos pocos, alternación del poder cada dos años y el gobierno perdió el manejo de la economía quedando en poder de la clase dirigente. Esto generó múltiples guerras civiles y derramamiento de sangre, sólo por las discrepancias políticas por el poder.

Entre 1863 y 1865 hubo más de 50 insurrecciones o revueltas armadas exclusivas de cada Estado y 42 constituciones¹ ya que cada Estado legislaba de acuerdo a sus intereses.

Una nueva guerra civil, en 1884 llevó a que el presidente del momento Rafael Núñez declarara caduca la constitución de 1863 y se redactara la nueva constitución de 1886 con la cual se volvió al centralismo, los derechos individuales que se adoptaron fueron los mismos que se proclamaron a raíz de la revolución Francesa, el país se dividió políticamente en Departamentos y se le dio el Nombre de República de Colombia.

Como era de esperarse no pasaron muchos años para que los políticos inconformes con las reformas y ante la imposibilidad de llegar al poder por vías democráticas movilizaron masas a nivel regional ya con un claro tinte político (Liberales – Conservadores) y llevaron al país a la guerra de los mil días. (Hermanos contra hermanos derramando su sangre por la defensa de un partido).

Ante la posibilidad de tomarse las fuerzas liberales la zona de Panamá, el presidente del momento José Manuel Marroquín pidió ayuda militar a los

¹ Según Miguel Urrutia en su obra Historia del Sindicalismo en Colombia

Estados Unidos permitiendo la intervención de éstos en los problemas internos del país, la cual fue aprovechado por ellos posteriormente (1903), para promover y apoyar el movimiento separatista que desmembró una vez más nuestra República.

Los Liberales totalmente derrotados y ante la imposibilidad de tomarse el poder con las armas, se vieron en la necesidad de pactar la paz con el gobierno en 1902 a bordo de un "Buque Norteamericano"

La derrota del partido liberal en la guerra de los mil días permitió que la constitución que era de claro tinte conservador se fuera afianzando y perpetuó a los conservadores por 45 años en el poder.

A principios del siglo *XX la economía estaba basada en la agricultura y nuestras exportaciones dependían básicamente del tabaco y café. Como la tierra productiva estaba en unas pocas manos, la acumulación de capitales benefició a unos pocos desarrollándose las castas y no permitió una adecuada distribución del ingreso. El pequeño agricultor estaba obligado a producir lo del sustento diario. La clase obrera campesina era explotada inmisericordemente a cambio de un mal sustento y un mal vivir.

A raíz de la primera Guerra Mundial, por las dificultades de importar los bienes de consumo que no producíamos, el país se vio en la necesidad de empezar a industrializarse lo cual fue aprovechado por las clases que tenían el dinero para incursionar en la industrialización de principios de siglo.

El gobierno ante la necesidad de conseguir empréstitos para sostener su burocracia, fue presionado a entregar concesiones a empresas extranjeras para la explotación petrolera, la minería, el transporte, la agricultura etc., a cambio de los mismos, dejando en manos de intereses foráneos la economía del país.

El surgimiento de las industrias de principios de siglo trajo como consecuencias la formación de una nueva clase obrera que empezó a unirse para formar sindicatos influenciados por los movimientos sociales de Europa de los años veinte. Aún así estos sindicatos sólo representaban a la clase obrera calificada (obreros de la Industria) y fue muy poco o nada las reivindicaciones que lograron ya que los gobiernos conservadores del momento no estaban dispuestos a ceder en las pretensiones de éstos y en casos de huelgas fueron aplastados brutalmente, como en el caso de las Bananeras.

Se puede decir que el primer movimiento campesino del siglo XX se empezó a gestar en 1914 liderado por el indígena Manuel Quintín Lame quien luchó por recuperar las tierras de sus resguardos del Cauca perdidas a manos de los grandes latifundistas de la región. El movimiento adquirió características de lucha campesina y se manifestó en otras regiones del país.

El mal manejo económico del país, el endeudamiento externo, unido al descontento de la nueva clase obrera quien no se sentía respaldada, y el campesinado totalmente abandonado, hicieron que el partido se desprestigiara y cayera en 1930.

El liberalismo aprovechó esta coyuntura recogió las banderas de la clase obrera y volvió al poder después de 45 años de hegemonía conservadora.

En los dieciséis años siguientes de supremacía liberal, el país se modernizó y la clase obrera y el campesinado obtuvieron algunas reivindicaciones que no fueron muy bien vistas por los terratenientes del momento ni por los conservadores que se oponían a las mismas acusando a los líderes liberales de ser comunistas. Fue así como para las elecciones de 1946 el partido Liberal se dividió y se presentó con dos candidatos; uno representando a la

clase obrera (Jorge Eliécer Gaitán) y otro (Gabriel Turbay) a los de tendencia moderada. La división del partido llevó al poder a los conservadores en cabeza de Mariano Ospina Pérez.

Siendo los conservadores minoría y queriendo perpetuar el partido en el poder, se propuso mantenerlo persiguiendo y tratando de acallar las voces de los líderes regionales liberales y campesinos perseguidos y asesinados por las fuerzas de policía política del régimen.

Esta persecución fue duramente criticada y defendida por el Movimiento Gaitanista el cual siguió acaparando fuerzas entre las clases populares y en 1948 cuando Gaitán se perfilaba como el seguro sucesor en la presidencia fue asesinado por fuerzas oscuras y se desató la violencia en el país.

1.1.2 Segunda Etapa (1948- 2000).

El gobierno incapaz de manejar la situación de inestabilidad que trajo consigo el asesinato de Gaitán, optó por incrementar la represión y terminó cerrando el Congreso en 1949 coartando las libertades individuales.

Bajo estas condiciones, el partido Liberal se retiró de la contienda electoral de 1949 y el partido conservador conservó el poder en cabeza del único candidato que se presentó Laureano Gómez.

Esto trajo consigo la persecución de los Liberales, los cuales organizaron cuadrillas regionales de bandoleros que se encargaron de tomar la justicia por las manos asesinando adversarios y estos a su vez hicieron lo mismo apoyados desde el gobierno, lo cual se volvió inmanejable.

Se abandonó el campo, desplazamientos masivos hacia las zonas urbanas que no estaban en capacidad de absorber el fenómeno, terratenientes que aprovecharon la situación para incrementar sus latifundios, guerrillas partidistas con amplios dominios de zonas como en el Llano, Sumapáz y Tolima.

Ante esta situación, se gestó con el apoyo de los Conservadores el ascenso al poder del General Gustavo Rojas Pinilla el cual ante los ojos del pueblo, podría ser la solución al conflicto ya que el Ejército gozaba de credibilidad e imparcialidad en el conflicto partidista.

Aprovechando esto, Rojas Pinilla expidió una Ley de Amnistía, por medio de la cual se buscaba que las fuerzas guerrilleras en su mayoría liberales depusieran las armas a cambio de cesar la persecución y protegerles la vida y los derechos a sus integrantes.

Miles de guerrilleros efectivamente entregaron sus armas entre 1953 y 1954 en varias regiones del País. Quedaron algunos reductos en varias zonas del mismo los cuales seguían clamando venganza y siguieron siendo combatidos por las fuerzas del Estado. Cabe anotar que algunos líderes guerrilleros como Guadalupe Salcedo y Dumar Aljure quienes habían depuesto sus armas fueron asesinados.

Como aparentemente el país ya era manejable, y ante el temor de la creación de un nuevo partido de gobierno, que los alejara definitivamente del poder, los partidos tradicionales en busca del mismo, volvieron a mover sus masas principalmente urbanas contra Rojas y lograron que éste ante el inconformismo generalizado entregara el poder a una Junta Militar en 1957.

Convencidos los partidos tradicionales que problema de la violencia era simplemente un problema de repartición del poder, y no un problema social,

se unieron para crear el Frente Nacional el cual les iba a garantizar la alternación del poder durante 16 años seguidos.

El bipartidismo le trajo múltiples consecuencias al país: aumento excesivo en la burocracia, no permitía la participación en el gobierno de personas o movimientos diferentes a los partidos tradicionales lo que originó descontento en sectores que no se sentían representados. Abstencionismo ya que las masas se sintieron "traicionadas por sus partidos" y daba lo mismo votar por unos o por los otros.

La grave crisis económica, la falta de vivienda y empleo, el abandono de tierras por parte de los campesinos y la influencia de la revolución Cubana dieron origen a que pequeños grupos de bandoleros residuos de la violencia partidista fuera recogiendo este inconformismo como una necesidad propia y no de partido apoyados por el partido Comunista y se formaron las primeras guerrillas no partidistas tradicionales como lo fueron las Farc en 1964. El Eln en 1965 y el Epl en 1967.

La respuesta del Gobierno de la época ante las exigencias de los grupos armados que deseaban una reforma agraria eficaz, acceso a los créditos y reformas sociales profundas fue de persecución armada lo que obligó a estos grupos a diseminarse por el país.

Como el pueblo no se sentía representado en sus gobernantes y ante la falta de reformas profundas en el sistema económico y social, en las elecciones de 1970 votó masivamente por la ANAPO (Partido creado por el General Rojas), y en contra del candidato del Frente Nacional Misael Pastrana Borrero el cual terminó ganando las elecciones por muy poco margen. El pueblo protestó por el resultado y el presidente Lleras declaró el Estado de Sitio para prohibir las manifestaciones y el descontento popular. Esto motivó

a algunos de sus integrantes a formar unos pocos años más tarde el movimiento guerrillero M-19.

Acabado el Frente Nacional en 1974, los partidos tradicionales empezaron a vivir la más fuerte crisis de su historia, habían perdido credibilidad, no representaban los intereses de las bases y terminaron dividiéndose entre sí. Aparecieron vicios como el clientelismo, el gamonalismo y la corrupción administrativa repartiéndose favores y recursos del Estado para verse favorecidos con votos y así tratar de perpetuarse en el poder.

La crisis económica de los setenta trajo consigo más violencia por la antidemocracia y aparecieron nuevos factores de perturbación como el narcotráfico el cual inicialmente tocó a la clase dirigente inundando de recursos las campañas políticas y los estamentos del estado.

Este nuevo fenómeno llegó al campo donde se apoderaron de las mejores tierras obligando al desplazamiento forzado del campesinado a las ciudades, aumentando los cordones de miseria ya existentes.

Los grupos guerrilleros trataron de oponerse a este fenómeno pero los carteles de la droga respondieron generando otro factor perturbador como fue la creación de las autodefensas o mal llamados paramilitares para contrarrestarlos.

Viéndose el gobierno obligado ante la presión de la comunidad internacional a combatir el narcotráfico, estos respondieron con nuevos elementos generadores de violencia que no se conocían como el terrorismo, los asesinatos selectivos de políticos, militares, policías, compra de justicia compra de conciencias...

Ante la presión impuesta por el Estado, estos optaron por buscar protección en los grupos guerrilleros financiándolos y de paso aumentándoles su poder de destrucción.

Se hicieron algunos intentos de negociar con la guerrilla cese de hostilidades y tregua en el gobierno de Belisario Betancur especialmente con el M-19 al que le liberó los presos "políticos" y en respuesta a su voluntad de diálogo obtuvo la toma por asalto del Palacio de la Justicia asesinando a la mayoría de sus miembros.

Surgió un nuevo movimiento político de carácter comunista apoyado por el PCC y sectores de la guerrilla, la UP hizo presencia significativa en el ámbito nacional pero poco a poco fue desapareciendo por la falta de poder político y de convencimiento hacia el pueblo, algunos de sus líderes fueron asesinados logrando desestabilizar aun más la nación.

A finales del gobierno de Virgilio Barco Vargas y principios del de César Gaviria Trujillo se logró un acuerdo de paz con el M-19, Epl, PRT y Quintín Lame los cuales fueron reinsertados a la vida civil, se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente para que la misma produjera los cambios políticos y sociales necesarios para adecuar la nueva Constitución Política de Colombia a las nuevas necesidades de la nación.

Constitución que representa a un Estado social de derecho, organizado en forma de Republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general².

² Constitución Política de Colombia. Art 1º. Título I delos principios fundamentales. Primera Edición 3R Editores. Bogotá D.C. 1998.

La incapacidad de la guerrilla para tomarse el poder, hizo que se vieran en la necesidad de conseguir recursos para ampliar sus frentes y poder de combate, aprovechando el auge del narcotráfico. Dando inicio al fenómeno de la narcoguerrilla.

Las Farc, el Eln y las Auc entraron directamente en el negocio del narcotráfico (cultivo, producción, refinación y comercialización), y continúan con la aplicación de la estrategia del boleteo, la extorsión, el secuestro masivo, fortaleciéndose económicamente y en la parte política demostrando "fuerza" destruyendo la infraestructura petrolera y energética del país, incitando a paros agrarios, movilizaciones masivas de campesinos, desplazamientos forzados de los mismos, destrucción de pueblos, sembrado de minas queiebrapatatas, reclutamiento forzado de menores de edad, para incrementar sus pies de fuerza y la violación indiscriminada de los derechos humanos.

La apertura económica de la década de los 90, abrió espacios para aumentar el desempleo y la desigualdad social, las faltas de políticas económicas para enfrentar las crisis desencadenó la quiebra de pequeñas y medianas industrias, y el abandono del campo por parte de los campesinos para desplazarse a las ciudades para aumentar los anillos de miseria al no encontrar otro mecanismo de supervivencia.

La falta de credibilidad y la corrupción de los partidos políticos durante los gobiernos de turno generó desconfianza e inestabilidad en todos los órdenes, incidiendo notablemente en la inversión extranjera y en la balanza comercial.

Situaciones que fueron aprovechadas por los grupos guerrilleros y de autodefensas para fortalecerse y enfrentar al Estado en sus puntos más vulnerables.

Con asalto a poblaciones y victorias parciales sobre tropas que ofrecían vulnerabilidades, las Farc desencadenaron una ofensiva general en todo el país para debilitar al gobierno de Ernesto Samper, quien a nivel mundial era el símbolo de la corrupción; lo que incidió notablemente a buscar la solución del conflicto por la vía negociada, aspecto que fue aprovechado por el actual presidente de la República para lograr su elección.

1.2 EFECTOS DE LA HISTORIA SOBRE LA ACTUAL VIOLENCIA

Si observamos todos y cada uno de los aspectos que han generado la violencia en nuestra historia, nos podemos percatar que estamos condenados a repetirla, prácticamente no hemos dejado de ser una Patria Boba. Damos vueltas y vueltas sobre lo mismo pero no nos comprometemos a fondo con el problema.

Los partidos tradicionales nacieron y siguen aburguesados, no han representado las necesidades del pueblo y continúan con las mismas triquiñuelas para lograr sus propios intereses; la clara realidad es que hoy en día como en las épocas de la colonia o de la independencia, los partidos políticos no han tenido identidad, se pasan de un lado al otro dependiendo de sus intereses económicos.

La apatía de los ciudadanos por los partidos políticos cada vez es mayor, especialmente en las clase media trabajadora, que representados en la época de la independencia son la fiel imagen de los criollos quienes no se acomodaban ni arriba ni abajo y exigían una pronta solución.

Las clases bajas de hoy en día se amoldan al mejor postor, igual que los indios y mulatos frente a sus opresores para poder sobrevivir.

En las esferas altas, lo único que les interesa es saborear la riqueza, quienes cuando se ven afectados por la violencia huyen despavoridos del país sacando los capitales que lograron construir en la tierra que los vio nacer, idéntico para la época de la colonia cuando los españoles abandonaban el país cuando sus arcas estaban llenas o cuando se veían amenazados sus intereses.

El resto somos aquellos que nos dedicamos solamente a criticar y criticar sin poder hacer nada al respecto, pues este es un país de individualistas o de "cafres" (como diría un presidente en alguna época), quienes tememos en agruparnos para poder defender nuestros intereses, igual que los indios que no tuvieron la valentía para defender sus tierras de los españoles, por eso es que nuestra cultura aborigen no alcanzó los índices de civilización de los Aztecas, Mayas o de los Incas.

Nuestra mezcla es bien variada por eso no sentimos la patria como nuestra. Los problemas nos parecen ajenos. No tenemos sentido de pertenencia. Nos involucramos únicamente cuando la violencia nos toca.

Parece que el problema de la violencia fuera solo entre militares y guerrilleros. Pero no es así, la violencia es directamente proporcional a la corrupción, a la impunidad, al desempleo y a la desigualdad social tan desproporcionada; generada principalmente por los políticos.

Los gobiernos no han querido reconocer que estamos en estado de guerra, ni han legislado para afrontarlo, engañan al pueblo con paraísos de arena que se derrumban cada vez que se toman el poder.

Los partidos políticos nos llevaron a la violencia y no han sido capaces de sacarnos de ella. Un claro ejemplo fue el Frente Nacional: se unieron para repartirse el poder pero no como una verdadera unidad nacional para

solucionar los problemas agrarios de la época. El inconformismo de los campesinos aceleró la gestación de los grupos insurgentes en busca de una reforma agraria motivados por los movimientos revolucionarios del momento.

A través de los tiempos los políticos han creído que los problemas sólo se pueden arreglar modificando la constitución, es por eso que cada vez que lanzan sus campañas políticas presentan propuestas para realizar asambleas constituyentes, en dos siglos el país a cambiado cinco veces la constitución y se han hecho enormes reformas en cada periodo legislativo.

Nuestro ejército desde su nacimiento no ha perdido ninguna guerra donde haya participado. Sin embargo los políticos y la población inerme hemos permitido que a través de negociaciones se haya desmembrado el país, ejemplos como el de Panamá con Estados Unidos, los Monjes con Venezuela, El sur del Putumayo y Amazonas con el Perú, sin contar con la delimitación de fronteras con Brasil y otras que se me pierden en la memoria. Queda esperar si con las negociaciones de hoy en día le entreguemos la zona de distensión a las Farc para que formalicen su poder en ese territorio.

Ha sido común que aquellos que han dedicado su vida a la patria y han luchado por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo terminen vilipendiados, perseguidos o asesinados. Casos como el de Simón Bolívar, Córdova, Sucre, Uribe Uribe, Gaitán, el General Rojas Pinilla, Galán, Pizarro, Jaramillo, Pardo Leal, General Cifuentes, y hoy con los Generales Del Río y Millán entre otros, son la demostración de que el pueblo no agradece los esfuerzos de aquellos que quisieron cambiar la historia.

La paz será y seguirá siendo la expresión de un pueblo inútil, que nunca a saboreado el poder de la victoria.

2. POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL DR. ANDRES PASTRANA CON REFERENCIA A SU ESTRATEGIA PARA GANAR LA GUERRA.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

El conflicto colombiano está en su punto más neurálgico desde que se inició y tiende a empeorarse cada vez más; a pesar de los esfuerzos del Gobierno actual por negociar con los diferentes grupos subversivos (narco-terroristas). Aunque existen razones de carácter político para desconocerlos como tal.

Las políticas del Estado colombiano no han seguido una dirección clara y precisa para definir el conflicto, porque en gran parte han estado condicionadas políticamente a los Gobiernos de turno.

La crisis que vivimos con el actual proceso de paz, despierta el interés por profundizar a través del análisis y evaluación sobre las posibles causas, y reflexionar sobre el panorama actual con cuestionamientos tales como: ¿Existe una política de Estado definida en el proceso de paz?, ¿Hasta cuándo continuará el Gobierno dialogando sin resultados concretos?, ¿La posición del Gobierno actual es fuerte o débil frente a los grupos terroristas? Y ¿Por qué no se ha logrado ganar la guerra?

Para tratar de entender lo anterior, es bueno revisar las políticas del actual Gobierno con referencia a la solución del conflicto, especialmente su programa de gobierno, el plan Colombia y la Ley de Seguridad y Defensa Nacional.

2.2 PROGRAMA DE GOBIERNO

El presidente Andrés Pastrana, ha tenido como principal política de Seguridad y Defensa Nacional, la búsqueda de la Paz. Una estrategia dirigida personalmente por él. Esta incluye además mecanismos de participación de origen democrático que promuevan la participación de todos los colombianos. Como parte de las políticas de seguridad y Defensa Nacional se encuentran: asegurar la presencia del Estado en todo el territorio de la Nación y el fortaleciendo del Poder Judicial y la Fuerza Pública.

Otra política es la de proteger a la población civil a través de tareas legales y administrativas que conduzcan al compromiso de: excluir a la población civil del conflicto; sancionar las prácticas en contra de los Derechos Humanos y contra el Derecho Internacional Humanitario; garantizar que la Fuerza Pública respete los Derechos Humanos; atender a los desplazados víctimas de la violencia y por último, ofrecer escenarios físicos y simbólicos de diálogo.

Ha diseñado políticas para la erradicación de delitos como homicidio, secuestro, extorsión, lesiones personales y hurto. Estas políticas tienen por objeto acabar con el delito organizado por medio de la imposición de sanciones ejemplares que priven de la libertad y anulen el beneficio económico de las acciones ilícitas.

El gobierno tiene un claro interés en sacar adelante su proyecto de paz, dándole mayor prioridad a enfrentar directamente las condiciones objetivas que generan la violencia. Su idea como gobierno es construir un país mejor y más seguro, construir un Estado de justicia social que proteja a todos los ciudadanos y mantenga vigentes sus derechos a la vida, la dignidad, la propiedad, la libertad de creencia, opinión y de prensa.

2.2.1 Plan Colombia.

Uno de los éxitos ha sido su política exterior en la gestión para la aprobación del Plan Colombia por parte del Gobierno de los Estados Unidos y el visto bueno de la Comunidad Económica Europea.

En la introducción, él hace referencia a que el Estado pueda ejercer su verdadera autoridad y cumplir con sus obligaciones fundamentales, de acuerdo con la Constitución Política:

"... Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo³".

Presenta al narcotráfico como el alimentador de la violencia y la corrupción los cuales han generado desconfianza entre los inversionistas extranjeros, elemento esencial en la generación de empleo y en el logro de una posición estable y próspera para Colombia en un mundo ahora globalizado.

La estrategia del Plan Colombia busca adelantar una alianza entre los países productores y los países consumidores de narcóticos, basada en los principios de reciprocidad e igualdad para combatir el narcotráfico, iniciativa específica para garantizar que dentro de cinco años habrá acceso universal a la educación y un sistema de salud adecuado, con especial atención para los sectores más vulnerables y abandonados.

³ Plan Colombia, nota introductoria.

El gobierno ha propuesto una estrategia económica, complementada con una estrategia de desarrollo alternativo para lograr esta meta y ofrecer incentivos para reducir los cultivos ilícitos. Su meta es promover nuevas actividades económicas y alternativas en la agricultura con atención especial en la recuperación del medio ambiente y en la protección de los ecosistemas frágiles que han sido amenazados por los cultivos ilícitos.

Una estrategia de paz que apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos, que además deban fortalecer el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico⁴.

Una estrategia para la seguridad y defensa nacional buscando reestructurar y modernizar las Fuerzas Armadas y de Policía, para que éstos recuperen el estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados, para proteger y promover los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario⁵.

2.2.2 El proceso de paz.

El gobierno mantiene un proceso de negociación que busca lograr un acuerdo de paz negociado con la guerrilla sobre la base de integridad territorial, la democracia y los derechos humanos⁶; especialmente con las Farc.

La guerrilla y el narcotráfico son los problemas que, aun entrelazados de cierta manera, tienen orígenes y objetivos diferentes. Mantienen la idea que la guerrilla opera bajo un esquema revolucionario de tipo político militar que

⁴ Plan Colombia, Estrategia No.3.

⁵ Ídem, Estrategia No.4

⁶ PASTRANA A., Andrés. Prioridad principal de su Gobierno, Bogotá D.C., Agosto 7 de 1998.

exige una solución negociada, lo cual en ningún caso sería aplicable a los narcotraficantes⁷.

La zona de distensión fue creada por la Ley para garantizar la seguridad necesaria con miras a avanzar en las negociaciones con la guerrilla. Esta ley permite que el Presidente cree y suspenda un área de distensión como expresión de la soberanía del Estado. La Ley solamente restringe la presencia del Ejército y la Policía dentro de dicha área y suspende órdenes de captura, no restringe la actividad de los funcionarios elegidos popularmente⁸.

La zona de distensión está compuesta por 5 municipios con un área de 42.000 Km.² exigida por los subversivos, para poder adelantar diálogos y negociaciones buscándole soluciones al conflicto armado y lograr su posterior desmovilización y reinserción.

Lo más rescatable del actual proceso de negociación con las Farc, son los avances que no se habían logrado en intentos anteriores, tales como la agenda común, fijación de una sede, la organización de una mesa de dialogo, la convocatoria a las audiencias públicas entre otros⁹.

La política de Paz implica la búsqueda del monopolio del uso de la fuerza. Por lo tanto, las decisiones políticas encaminadas en esa vía no resultan contradictorias con una propuesta negociada frente al conflicto y sí resultan indispensables para lograr la Paz¹⁰

Con el Eln el gobierno no ha logrado una política definida de negociación.

⁷ Concepto que defiende el Gobierno para mantener el proceso de paz.

⁸ Zona de Distensión. Concepto de su creación, Bogotá D. C., ley 418 de 1997.

⁹ General® FORERO D., José Gonzalo, El proceso de Paz, Revista de las FFAA, Pág. 33, Edición 176, Bogotá D.C., Septiembre de 2000.

¹⁰ GOMEZ A. Camilo, palabras del alto comisionado para la Paz ante la ESDEGUE, Bogotá D.C., Marzo 28 de 2000.

2.2.3 Estrategia Antinarcóicos.

Los objetivos estratégicos del Gobierno para los próximos seis años están orientados a:

- Reducir en un 50 por ciento el cultivo así como el procesamiento y distribución de la droga.
- Fortalecer la lucha contra el narcotráfico y dismantelar las organizaciones de traficantes mediante esfuerzos integrales dirigidos por las Fuerzas Armadas.
- Fortalecer el sistema judicial y combatir la corrupción; neutralizar el sistema financiero de los narcotraficantes y decomisar sus recursos para el Estado combatiendo a los agentes de violencia aliados con los narcotraficantes.

La meta del gobierno es eliminar la producción de drogas a gran escala, acabar con la violencia y delincuencia de los grupos armados, promover el respeto por los derechos humanos y romper los nexos entre los grupos armados y el apoyo que reciben de la industria del narcotráfico.

2.3 LEY DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.

Esta ley fue sancionada por el Doctor Andrés Pastrana Arango durante el presente año; establece normas sobre la organización y el funcionamiento de la Seguridad y Defensa Nacional. La ley tiene por objeto definir la Seguridad Nacional como fin del Estado y regular la Defensa Nacional como instrumento esencial para garantizarla, estableciendo las bases orgánicas y

funcionales de su preparación, ejecución y control, como un Sistema de Defensa.

Para poder tener clara la concepción de cómo ganar la guerra es necesario definir los conceptos de la Estrategia Nacional y Militar General que contempla la Ley¹¹:

- *Los Objetivos Nacionales* son las aspiraciones y propósitos de la idea de Nación que tiene la comunidad, como producto de su proceso histórico y cultural y de sus necesidades e intereses, contenidos en la Constitución Política de Colombia.
- *El Poder Nacional* es la suma de energías, capacidades y recursos de todo orden que la Nación posee para alcanzar y mantener interna y externamente los Objetivos Nacionales. El poder nacional está constituido por las expresiones política, jurídica, económica, social, técnico-científica y militar.
- *El Orden Público* es el estado de normalidad en el cual están plenamente garantizados la seguridad del Estado, la estabilidad institucional, el ejercicio de los derechos y libertades públicas, el cumplimiento de los deberes y la convivencia ciudadana.
- *La Fuerza Pública* está integrada por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y a su cargo están, de un lado, el monopolio de las armas para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional y del otro el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

¹¹ Ley 684 de 2000, Seguridad y Defensa Nacional, Bogotá D.C.,

- *La Inteligencia* es la función de integración propia de la facultad racional, que permite, a partir de procesos lógico-analíticos, la interpretación de eventos actuales y el pronóstico de acciones futuras o tendencias. Su método ofrece las herramientas necesarias para desarrollar la síntesis y la interpretación que identifican nexos entre las cosas.
- *La Inteligencia Militar* es la combinación de acciones estratégicas, surgidas del uso de la expresión militar del poder nacional de los organismos de defensa del Estado, para garantizar el logro y mantenimiento de los Objetivos Nacionales.
- *La Seguridad Nacional* es el grado relativo de garantía que ofrece el Estado a sus asociados, para la consecución y el mantenimiento de los Objetivos Nacionales a partir de la identificación y caracterización de factores de alteración que se manifiestan en sus ámbitos de seguridad interna y externa. Esta es una función que involucra acciones sociales, económicas y políticas.
- *La Seguridad Interna* es un aspecto de la Seguridad Nacional que se define como la garantía que ofrece el Estado a sus asociados, para la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales a partir de acciones políticas, económicas y sociales, que permitan conjurar y superar factores internos de alteración.
- *La Seguridad Pública* es la garantía que el Estado le proporciona a sus asociados, con el propósito de asegurar el Orden Público, contra todo tipo de violaciones que atenten contra la seguridad individual y comunitaria, esto es, el ámbito de la seguridad ciudadana.

- *La Defensa Nacional* es la integración y acción coordinada del Poder Nacional, para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de la Fuerza Pública frente a cualquier tipo de agresión, tanto en tiempo de paz como de guerra. Tiene por finalidad garantizar, de modo permanente, la soberanía e independencia de la Nación colombiana, su integridad territorial, orden constitucional y la vida, la libertad y la convivencia pacífica de sus habitantes.
- *La Obligación de los habitantes de la Nación* es de proporcionar la información, facilitar los bienes y prestar los servicios que le sean requeridos por la autoridad competente...
- *La Movilización* es la adecuación del Poder Nacional de la situación de paz a la de conflicto bélico interno o a la de estados de excepción. La movilización puede decretarse de forma total o parcial: La movilización total es aquella cuya causa que la motiva afecta la totalidad del territorio nacional en un mismo instante. La movilización parcial es aquella cuya causa que la motiva solo afecta un área específica del territorio nacional.
- El Comandante General de las Fuerzas Militares y el Director General de la Policía Nacional, fijarán sus respectivas *jurisdicciones territoriales* del país, de forma que faciliten el cumplimiento de los fines constitucionales y los propósitos de la ley.
- El Presidente de la República podrá establecer y activar *teatros de operaciones militares*, delimitar su extensión, nombrar sus comandantes, fijarles atribuciones y establecer las medidas especiales de control y protección aplicables a la población civil y a los recursos objeto de protección ubicados en el área, para facilitar el desarrollo de las acciones estatales.

- *El teatro de operaciones* es el área geográfica donde se desarrollan las operaciones militares contenidas en los planes estratégicos y tácticos, para el cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública. Los comandantes de teatros de operaciones podrán aplicar en su jurisdicción, aquellas disposiciones tendientes al mejor empleo de la infraestructura, los recursos y el apoyo de la población civil en beneficio de las operaciones.
- *El Planeamiento Estratégico de la Defensa Nacional* es el establecimiento de procedimientos, objetivos y metas orientados hacia la preparación y aplicación del Poder Nacional para el logro y mantenimiento de los Objetivos Nacionales. Se realiza y conduce bajo responsabilidad del Presidente de la República, con la asesoría del Consejo Superior de Defensa y Seguridad Nacional, del Departamento Nacional de Planeación, del Ministro de Defensa Nacional y Departamento Administrativo de Seguridad. Este Planeamiento Estratégico se consignará en los Documentos Primarios del Sistema de Defensa.
- *La Estrategia de Defensa y Seguridad Nacional* es la estructura que articula las acciones de los diferentes componentes del Sistema y emite las directrices, para que las entidades gubernamentales elaboren sus planes y programas en materia de Defensa Nacional.
- *Planeamiento Estratégico General* es el nivel de planeamiento donde se integran los fines, medios y políticas de los partícipes de las diferentes expresiones del Poder Nacional, con el propósito de desarrollar la finalidad del Sistema de Defensa. Se consigna en los Documentos Secundarios de Defensa, de acuerdo con los lineamientos del Planeamiento Estratégico Nacional.

- *Los Planes de Guerra* son documentos propios del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, los cuales anticipan las tareas de los componentes del Sistema, en las diferentes hipótesis de Guerra deducidas de los documentos primarios.
- *El Planeamiento Operativo* es el nivel de Planeamiento sujeto a lo ordenado por la Estrategia de Defensa y Seguridad Nacionales, el Plan de Desarrollo Sectorial y los demás documentos rectores en las diferentes expresiones del poder.
- *Los Planes de Campaña* contienen las acciones operativas continuadas previstas para el desarrollo de los Planes de Guerra. Son preparados por cada una de las fuerzas y coordinados por el Comando General de las Fuerzas Militares.

Esta ley es la primera Política de Estado que le da herramientas al ejecutivo para enfrentar las diferentes amenazas que tiene el país, queda pendiente reglamentarla. Es de reconocer que este gobierno ha hecho grandes avances en materia de Seguridad y Defensa Nacional.

2.4 GUERRA CONTRA EL TERRORISMO A NIVEL MUNDIAL

Con el atentado terrorista a las torres gemelas en Nueva York y del Pentágono en Washington, las grandes potencias inician una guerra directa contra el terrorismo definida como la primera guerra del siglo.

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, ha señalado a las Farc, al Eln y a las Auc como parte de las “organizaciones terroristas con alcance global” capaces de afectar sus intereses.¹²

¹² El Tiempo, Ataque a las finanzas del terrorismo. Bogotá D.C., Septiembre 25 del 2001.

Esta situación afecta directamente las políticas del actual gobierno en materia de Seguridad y Defensa Nacional, por las implicaciones que pueden tener las negociaciones con las Farc.

En la actualidad, la asistencia que da Estados Unidos a Colombia está destinada exclusivamente a la lucha contra las drogas, aunque suele golpear indirectamente a las guerrillas y autodefensas ilegales. Por lo tanto estas organizaciones podrían volverse blancos directos de la futura asistencia. Estarían mirando las acciones de los grupos irregulares bajo una óptica más amplia que la que supone su papel en el tráfico de narcóticos.

2.5 ANALISIS DE LAS POLÍTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO

A juicio del actual Gobierno, "la salida política del conflicto armado es una condición necesaria pero no suficiente para lograr la paz. En forma equivocada se ha entendido que la política de paz del Gobierno se limita a una negociación con la insurgencia, cuando la paz entraña una complejidad de orígenes que se unen, que se han modificado en el tiempo, la mayoría de las veces hacia su degeneración y corrupción, como ocurre con la presencia del narcotráfico en el conflicto, y que por lo tanto exigen un tratamiento también complejo y diverso"¹³.

En los tres años de Gobierno del Doctor Andrés Pastrana en materia de Seguridad y Defensa Nacional se le reconoce el Plan Colombia, la reestructuración de las Fuerzas Militares y la aprobación de la Ley de seguridad y Defensa Nacional. En cambio su política de buscar la solución negociada al conflicto, ha navegado en el mar de las contradicciones, donde se demuestra claramente la falta de voluntad de los grupos guerrilleros.

¹³ Palabras del Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate ante la Escuela Superior de Guerra. Bogotá 28 de marzo del 2001.

Se puede aseverar que su gestión aún no ha proporcionado los resultados contundentes que la Nación espera. La sociedad sigue viviendo en medio de la incertidumbre que produce la inseguridad. Ante esto, se puede plantear que la actual situación es la paradoja de la Seguridad Nacional.

Mientras se logra algún resultado concreto, el país se despedaza no solo por las acciones de estos grupos armados, sino por la falta de políticas de Estado que sincronicen en un tiempo determinado el rumbo correcto hacia la solución del conflicto. La población inerme espera con paciencia las decisiones de el Gobierno que intenta por todos los medios alcanzar la paz definitiva.

Las Fuerzas Militares han dado resultados considerables que han debilitado su contraparte, pero no son suficientes para definir el conflicto.

Las conversaciones que el Gobierno intenta defender, son cada vez más difusas por el incumplimiento de lo pactado.

Después de más de tres años de haberse creado la zona de distensión y de 11 prórrogas para su mantenimiento el resultado no ha sido para nada alentador.

En la zona de distensión por decisión de las Farc, no existe presencia del Estado; se han desterrado Jueces, Fiscales, Alcaldes, funcionarios oficiales, sacerdotes, pastores, maestros, etc., no se respeta el ejercicio de los derechos civiles, ni el derecho a la propiedad privada; se han cerrado establecimientos comerciales, han censado a la población, no se permite el libre desplazamiento de los ciudadanos, no permiten el libre comercio y empresas que no estén dispuestas a pagar el boleteo, no pueden comercializar sus productos, so pena de ver atacados sus intereses.

El desplazamiento forzado de campesinos a sido permanente, lo mismo que el reclutamiento forzado de menores. Impera la Justicia "revolucionaria" con sitios de reclusión de secuestrados. El abigeato ha sido permanente (8.000 reses del Fondo Ganadero, 11540 cabezas hurtadas a particulares). Los programas académicos en las escuelas y colegios son controlados por los guerrilleros.

Indirectamente han aumentado a 72.000 Km² la zona de distensión con una clara expansión y control estratégico de los 15 municipios que se encuentran contiguos, mediante acciones armadas y terroristas, han pasado de 12.000 a 18.000 hombres y mujeres en armas. La destrucción de más de 15 municipios mediante actos terroristas, el secuestro y asesinatos de colombianos y extranjeros de todas las clases sociales es la respuesta de las Farc frente a la buena voluntad del Gobierno de negociar.

Los resultados se resumen en un aumento del secuestro en un 92%; para el 2.000 fueron secuestradas 3.710 personas, para el 2.001 hasta el momento han secuestro 1710; actualmente se encuentran retenidas 132 personas (17 asesinadas en la zona de distensión), 78 militares secuestrados (4 oficiales, 31 suboficiales, 33 soldados para un total de 78).

La publicación de la autodenominada ley 002, donde se piden cuotas a personas y empresas dependiendo de su capital, es la clara demostración de que este grupo guerrillero no está cumpliendo con los acuerdos pactados y firmados en la mesa de negociación.

La producción y trafico de la droga han aumentado en 10.220 hectáreas, prácticamente un 32% desde que se inició el proceso de paz; han aumentado el número de pistas clandestinas para el comercio de drogas.

La captura de Fernandino, capo brasileño confirma la relación que existe entre el narcotráfico y la guerrilla, él con sus propias palabras antes de ser expulsado del país reafirmó las relaciones comerciales (droga por armamento) que sostenía con las Farc. Aseguró que las Farc son la guerrilla más rica y poderosa del mundo.

Como se supone que el proceso de paz con las Farc requiere de un tiempo prolongado, es predecible que el Gobierno este pensando establecer una "Política de Estado" para mantener las conversaciones una vez se entregue el poder.

La negociación para este grupo guerrillero, continuará enmarcada dentro de su estrategia política, ya que les permite fortalecer sus estructuras y prolongar el conflicto a tiempo indefinido.

La realidad es que las Farc, en estos últimos 3 años, han aprovechado el despeje para fortalecerse y cometer todo tipo de atrocidades. Es un escondite de secuestradores, lugar de resguardo y entrenamiento de terroristas y centro de acopio de drogas ilícitas.

En el caso del Eln el Gobierno ha intentado mantener encuentros dispersos, que han dejado la firma de acuerdos parciales, los cuales no han podido desarrollarse en su totalidad por la posible carencia de entendimiento interno de la estructura entre la parte armada y política, lo que ha generado la pérdida de territorialidad y representación en áreas estratégicas para el grupo delictivo. Su enfoque político está determinado a buscar alternativas que los coloque a la misma altura en que se encuentra las Farc.

El accionar del Eln continúa con atentados terroristas contra la infraestructura del Estado, extorsiones y secuestros con fines económicos, como última alternativa para continuar existiendo.

Las Autodefensas Unidas de Colombia no cesarán sus propósitos de reducirles a los grupos guerrilleros espacio territorial y político a través de las armas. Igualmente ante el avance del proceso de diálogo entre gobierno y las Farc, exigirán ser incluidos en los procesos de negociación como actores del conflicto.

Mientras el gobierno no sea capaz de demostrar que puede derrotar a la guerrilla con el respaldo de la población, las Farc seguirán aplicando al pie de la letra la teoría de Maquiavelo según la cual, la generosidad del Gobierno se debe asumir como evidente prueba de su debilidad. Hasta hoy las Farc han utilizado las generosas concesiones entregadas por el gobierno para fortalecerse militar, estratégica y económicamente¹⁴. Ante tantas situaciones de violencia que se presentan en el país, el Gobierno no ha utilizado la herramienta que él mismo aprobó, la ley 684 de 2000 o de Seguridad y Defensa Nacional.

El Gobierno sostiene el argumento de que se necesita refrendar la voluntad de paz a partir de compromisos concretos mientras que las Farc reafirman su posición tradicional de no aceptar condicionamientos. El despeje se prolongará y la vida del gran proyecto del Gobierno del Doctor Andrés Pastrana continuará hasta terminar su mandato.

¹⁴ El Espectador. Borrón y cuenta nueva, Álvaro Uribe Vélez. Pág. 11-A, Bogotá D.C. Octubre 7 de 2001.

3. ESTRATEGIA MILITAR GENERAL

3.1 ESTRATEGIA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

“Las Fuerzas Militares de Colombia tienen como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional”¹⁵. La concepción estratégica del Comando General se orienta a los fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, asegurar la convivencia pacífica y la existencia de un orden justo¹⁶, mediante una acción integral en los campos político, diplomático, económico, psico-social y militar.

Es el organismo coordinador e integrador de todas las fuerzas que constituyen el poder militar del Estado, es decir el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. En el escenario presente y en el futuro, todas las operaciones que se realicen serán operaciones conjuntas¹⁷.

Hoy en día no se concibe una operación del Ejército o de la Armada sin el apoyo directo de la Fuerza Aérea y de ellas entre sí.

Su objetivo final consiste en “reducir sustancialmente la voluntad de lucha y la capacidad de daño de las organizaciones al margen de la ley y generar condiciones efectivas de protección que proporcionen sensación de seguridad a los colombianos”.

¹⁵ Constitución Política de Colombia, Art. 217, Bogotá D.C., Julio 4 de 1991.

¹⁶ Ídem. Art. 2.

¹⁷ GR TAPIAS S. Fernando, Estrategia conjunta para neutralizar a los grupos al margen de la ley. Pág.30 . Revista de las Fuerzas Armadas. Edición 179. Bogotá D.C., Junio del 2001.

La principal amenaza contra los intereses y objetivos nacionales lo constituyen la subversión¹⁸, el narcotráfico y los grupos de autodefensas ilegales. Estos fenómenos han originado corrupción, violencia, inseguridad y en general el deterioro de la calidad de vida de los colombianos. Por ser el narcotráfico el centro de gravedad de la amenaza, las Fuerzas Militares han orientado toda su capacidad para neutralizarlos¹⁹.

3.1.1 Elementos Básicos de la Estrategia.

El Comandante General de las Fuerzas Militares desde el inicio de su gestión, orientó su Estrategia Militar General sobre los siguientes elementos básicos:

- Una actitud ofensiva en todas las operaciones desarrolladas por las Fuerzas.
- Preparación y modernización de las Fuerzas Militares, mediante la reestructuración del poder de combate.
- Fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario o DICA (Derecho Internacional de Conflictos Armados: ... normas que regulan la conducción de las hostilidades y la protección de las personas y de los bienes afectados por enfrentamientos armados, o simplemente por la presencia de la violencia o de la fuerza armada. ... es una herramienta para permitirle a los

¹⁸ Integrados por las Farc, Eln y Auc. Grupos señalados por la comunidad internacional como terroristas. COLLIN POWEL, Secretario de Estado de los EU. Washington, Septiembre del 2001.

¹⁹ MG. MEDINA U. La Colombia de Hoy. Revista de las Fuerzas Armadas., Henry. Edición 179, Pág. 16, Bogotá D.C. Junio del 2001.

comandantes militares cumplir con su misión dentro del marco que establece la ley y la ciencia militar.²⁰).

- Obtención del apoyo de la población civil y de la comunidad internacional.
- La Integración interinstitucional entre las diferentes Fuerzas con el planeamiento y conducción de las operaciones conjuntas.

3.1.2 Objetivos Estratégicos del Comando General de las FF.MM.

- Eliminar la voluntad de lucha y capacidad de daño de los agentes generadores de violencia.
- Debilitar las organizaciones armadas al margen de la ley para llevarlos a aceptar el plan de paz propuesto por el Gobierno.
- Debilitar la infraestructura económica de la amenaza: contribuir en la lucha contra el narcotráfico, neutralizar el lavado de activos e incrementar la lucha contra la extorsión y el secuestro.
- Fortalecer la capacidad operacional de las fuerzas: aumentar la flexibilidad operacional y la movilidad, conducir la reorganización de las Fuerzas Militares y fortalecer la capacidad del empleo legítimo de la Fuerza.
- Proteger a la población civil y sus recursos.

²⁰ DOPLER. Bruno, Coronel ® Ejército Suizo y jefe de la División del CICR para las relaciones con las fuerzas armadas y las fuerzas de Seguridad. Las obligaciones que emanan del D.I.H. para los jefes militares con responsabilidad de mando. Concepto del DICA, seminario "Operaciones Militares en el Marco del Respeto y Defensa de los DD.HH y del DIH. Bogotá D.C., Marzo 27 de 2001.

El Comando General se mantiene de frente al Plan Colombia siguiendo la dirección de la Estrategia de Paz del Presidente de la República para lograr la negociación política, la estrategia antinarcóticos para lograr la reducción del 50% de los cultivos, procesamiento y comercialización de la droga y la estrategia de defensa para modernizar las FF.MM.

3.2 ESTRATEGIA DEL COMANDANTE DEL EJÉRCITO

El país vive uno de los momentos históricos más importantes, en razón a los diferentes esfuerzos que viene realizando tanto el Gobierno Nacional como la sociedad civil, en la búsqueda incansable de la paz para los colombianos, con el objeto de asegurar condiciones de tranquilidad, que permitan a la nación alcanzar sus objetivos nacionales permanentes, en un escenario propicio para el desarrollo de su gente y el logro de cada uno de los proyectos de vida de los ciudadanos²¹.

3.2.1 Guía de Planeamiento Estratégico.

Se presenta como una base inseparable para el desarrollo y la conducción de la totalidad de las operaciones en los diferentes campos y áreas estratégicas, que hacen parte de la gestión del día a día y de la proyección del futuro del Ejército Nacional, todo ello con el único objetivo de “GANAR LA GUERRA Y CONSTRUIR EL EJERCITO DEL FUTURO²²”.

La guía estratégica identifica la forma como se orientan los esfuerzos y recursos para el logro de los cinco objetivos establecidos para el presente año.

²¹ GR MORA R. Enrique, Políticas de Comandante del Ejército Nacional. Bogotá D.C. 2001.

²² Ídem.

3.2.1.1 Objetivos Estratégicos.

3.2.1.1.1 Continuar con la modernización y reestructuración del Ejército:

- Incrementar el desempeño institucional a través del fortalecimiento de la gestión humana.
- Reestructurar la organización, instrucción y operaciones.
- Fortalecer la efectividad operacional a través de la reestructuración y modernización de la inteligencia.
- Apoyo oportuno a las operaciones con una adecuada función logística.
- Fortalecer el nivel de compromiso con la institución tanto interna como externamente.
- Preparar el Ejército para afrontar los escenarios del siglo XXI.

3.2.1.1.2 Consolidar los éxitos operacionales para reducir la voluntad de lucha de las organizaciones armadas al margen de la ley. (Plan De Campaña)²³:

- Reducir la capacidad armada, las acciones terroristas y la voluntad de lucha de las organizaciones al margen de la ley.
- Reducir la capacidad económica y logística de las organizaciones armadas al margen de la ley.

²³ El Plan de Campaña se analizara más detalladamente en el numeral 4.2.2, de este documento de investigación.

- Neutralizar las actividades del narcotráfico.
- Reducir los secuestros y asegurar la población, la infraestructura política y económica de la nación.
- Asegurar y mantener las vías de comunicaciones terrestre, fluvial y ferroviaria.
- Mantener la seguridad de las fronteras terrestres nacionales e internacionales.

3.2.1.1.3 Fortalecer la legitimidad para consolidarse como una institución respetuosa y eficaz en la mente del pueblo colombiano:

- Consolidar los resultados operacionales contra las organizaciones armadas al margen de la ley.
- Mantener la defensa y respeto del pueblo colombiano.
- Mantener la total transparencia institucional en cada una de sus actuaciones.

3.2.1.1.4 Incrementar los niveles de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, para mejorar la capacidad de combate:

- Posicionar la Jefatura de Educación y Doctrina como rector del sistema educativo militar.

- Proyectar, implementar y desarrollar la educación en el Ejército.
- Formar líderes que respondan a la exigencias institucionales y nacionales.
- Entrenar al personal de las nuevas unidades del Plan 10.000 y Plan Fortaleza.
- Unificar la doctrina que comprenda las operaciones conjuntas, aerotácticas, de asalto aéreo, de operaciones nocturnas y empleo de armas de apoyo en el combate irregular.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de las tropas en el desarrollo de las operaciones, identificar sus vulnerabilidades y corregirlas.

3.2.1.1.5 Afianzar los niveles de liderazgo interno y externo para garantizar el éxito en cada una de las áreas de la misión:

- Incrementar la moral y el bienestar de las tropas.
- Fortalecer la identidad y pertenencia del personal y del pueblo con el Ejército.
- Fortalecer la estructura de comunicaciones al interior y exterior de la institución.
- Consolidar la credibilidad ante la opinión pública.

3.2.2 Plan de Campaña 2001.

Es el conjunto de actividades operativas metódicamente dispuestas para realizarlas en el año 2001.

La campaña debe considerarse como la iniciación de otras campañas sucesivas que se realizarán hasta alcanzar el objetivo final de la guerra.

La estrategia tiene dos componentes básicos:

- Una actitud estratégica ofensiva para recuperar y mantener la iniciativa.
- Una acción integral: como sinónimo de “guerra política”, que busca integrar a las autoridades civiles y a la comunidad, en la lucha contra los “factores” y los “agentes generadores de violencia”.

La estrategia también contempla planeamiento centralizado a nivel Ejército y ejecución descentralizada, por parte de los comandos subordinados de nivel operativo, todo en función del “objetivo final” y los “objetivos parciales” de la campaña 2001.

El mando y la dirección estratégica durante la campaña lo ejercerá el Comandante del Ejército y los Comandantes de División sobre los comandos de las unidades operativas menores.

El esfuerzo principal incluye una o varias operaciones de nivel Ejército sobre áreas de gravitación estratégica.

El esfuerzo secundario será continuo, implica operaciones irregulares que se adelantarán con todas las unidades operativas, en sus respectivos teatros de operaciones.

La evaluación por resultados será la base para los reajustes durante la ejecución y para planear campañas subsiguientes.

El plan de campaña armoniza con el plan de desarrollo 1998–2002 “Cambio para construir la Paz” del Doctor Andrés Pastrana Presidente de la República, con la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, con el Plan Colombia 2000, con la Directiva Operacional para la Seguridad Interior “Tricolor 98” y con la Estrategia Militar General 1999.

El Plan esta concebido para ejecutarse con arreglo a la constitución y a las leyes de la República.

Desde el punto de vista doctrinario se denomina “Campaña” a la empresa realizada con medios importantes de unas fuerzas Militares, en un teatro de operaciones, mediante la coordinación y ejecución de maniobras estratégicas hasta la consecución del objetivo estratégico que la originó. En relación a la duración del conflicto puede haber: campañas únicas, campañas simultáneas o campañas sucesivas (caso Campaña del 2001). Tanto en guerra regular e irregular.

La campaña busca puntualizar la acciones operativas de la fuerza en cuanto a: tiempo, espacio y objetivos estratégicos.

Aplicar una actitud estratégica de naturaleza ofensiva, para recuperar la iniciativa en el tiempo y en el espacio, lo cual no impide la realización de operaciones defensivas, cuando la situación lo exija.

La acción integral coordinada, para incorporar en la lucha a las autoridades civiles y a la sociedad colombiana dentro de la leyes.

El gran centro de gravedad estratégico del enemigo es su capacidad logística, que le permite generar de manera creciente el poder de combate armado para emplearlo sobre sus áreas de interés, con el propósito de afianzar el control territorial y luchar contra las fuerzas del orden para obtener éxito.

3.2.2.1 Objetivos Parciales de la Campaña.

- Reducir la capacidad económica, logística y armada de las organizaciones al margen de la ley.
- Neutralizar las actividades del narcotráfico y terroristas.
- Reducir de manera efectiva el secuestro.
- Asegurar la población y la infraestructura política y económica de la nación.
- Mantener seguras y expeditas las vías de comunicación, terrestres, fluviales y ferroviarias,
- Mantener seguras las fronteras terrestres internacionales.

3.2.2.2 Fases de la Campaña.

3.2.2.2.1 Primera Fase: comprendida entre el 1º de enero al 28 de febrero, denominada planeamiento, alistamiento y actualización de inteligencia. Su prioridad era la interdicción contra el narcotráfico y el reajuste del dispositivo, aproximación a los gobernadores y la organización de los GRAID, GRAIB y EAIT. La elaboración de los planes a nivel División.

3.2.2.2.2 Segunda Fase: comprendida entre el 1º de marzo al 30 de septiembre, denominada Neutralización y/o Destrucción de las organizaciones al margen del ley. Orientada a la realización de operaciones de combate irregular especialmente el esfuerzo contra núcleos fundamentales y cabecillas de las OAML, interdicción contra el narcotráfico, como mínimo una operación por División, dos por Brigada y las unidades tácticas deben de haber recuperado dos áreas y la neutralización de una estructura de las OAML.

3.2.2.2.3 Tercera Fase: comprendida entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre, denominada Consolidación de áreas recuperadas. Orientada a la intensificación de la acción integral contra los factores generadores de violencia, consolidación de las áreas recuperadas, continuar con las operaciones ofensivas y de interdicción contra el narcotráfico.

3.2.2.3 Acción Integral.

Comprende una serie de acciones y esfuerzos principalmente no armados, complementarios a las operaciones propias del combate irregular,

adecuadamente inducidos por el comandante del teatro de operaciones, el cual deberá obedecer a un plan político – estratégico del Gobernador, articulado con el plan de campaña de la Brigada respectiva.

El Plan Político Estratégico debe contemplar coordinaciones obligatorias y necesarias con los comandantes militares y de policía, con los integrantes de las ramas del poder en el departamento, con el Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales adyacentes, con los organismos de vigilancia y control, con la sociedad, empresarios, gremios, iglesia y organizaciones no gubernamentales.

3.2.2.3.1 Objetivos Generales: son las acciones y los esfuerzos del plan político – estratégico que deben de estar relacionados con la seguridad y desarrollo del departamento:

- Los objetivos políticos deben obedecer a una concepción del planeamiento y ejecución de una política de seguridad para el departamento, coherente con la política de seguridad y defensa nacional, sobre bases legales, con el apoyo de los partidos y la participación eficiente y eficaz de todos los entes económicos, políticos y administrativos.
- Los objetivos económicos orientados a la generación y sostenimiento de recursos necesarios para la seguridad departamental, los cuales se deben sumar a los provenientes del gobierno central.
- Los objetivos sociales encaminados a consolidar la unidad social regional y obtener el apoyo y la aquiescencia de los ciudadanos, con las acciones gubernamentales en procura de su seguridad.

- Los objetivos militares deben estar dirigidos a disuadir y/o neutralizar la capacidad de lucha armada y de daño de los agentes generadores de violencia.

3.3 ANÁLISIS RESULTADO ESTRATEGIA MILITAR

Según el Comandante de las FF.MM., "hoy en día las Fuerzas Militares están más unidas, más integradas, más consolidadas y están siguiendo una estrategia plenamente definida, en el cual el fortalecimiento y la reestructuración son factores fundamentales para aumentar la capacidad disuasiva del Estado, con miras a obtener el sometimiento de los grupos armados fuera de la ley al proceso de paz ofrecido por el señor Presidente de la República²⁴".

No solo son sus palabras, es la expresión de la gran mayoría de las tropas que conforman las Fuerzas Militares y de la población en general que reafirman el cambio que ha sufrido la institución en beneficio de la Nación.

Los resultados exitosos contra las organizaciones al margen de la ley se incrementaron en forma significativa logrando un alto grado de credibilidad ante la población civil.

Estos logros se deben a la gestión del señor General Fernando Tapias Stahelin Comandante de la Fuerzas Militares y de los señores Generales Comandantes de Fuerzas.

Se actualizó la legislación interna y todas las normas referentes a las Fuerzas Militares que han tenido un impacto positivo en la proyección hacia el futuro.

²⁴ GR TAPIAS S. Fernando, Estrategia conjunta para neutralizar a los grupos al margen de la ley. Pág.32,33 . Revista de las Fuerzas Armadas. Edición 179. Bogotá D.C., Junio del 2001.

El cambio de la actitud mental (renovadora) ha sido una de las políticas que más resultados ha dado en todos los niveles.

Las tres Fuerzas continúan con su reestructuración volviéndose cada día más efectivas:

El Ejército se ha fortalecido con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido. El Plan 10.000²⁵ y el Plan Fortaleza²⁶, que consisten en la activación de nuevas unidades móviles para darle autonomía de grandes operaciones a nivel regional, el aumento de la capacidad aérea de la aviación del Ejército para lograr tener 27 UH-60L, 33 UH-1N y 16 MI-17-IV en apoyo de las unidades de primer orden que se encuentran comprometidas en primera línea de combate. Con el Centro de Educación Militar, el Centro Nacional de Entrenamiento y la Escuela de Soldados Profesionales, el Ejército está dinamizando su preparación para el combate en todos los niveles.

La Armada Nacional se está fortaleciendo con la adquisición de 2 unidades tipo Point Class, 3 unidades tipo PCR, 8 elementos de combate fluvial, 9 Mini ATC y 2 helicópteros de entrenamiento F-28. Además con la creación de una Brigada Fluvial para el control de los ríos, la reestructuración del cuerpo de Infantería de Marina y del cuerpo de guardacostas.

La Fuerza Aérea ha sido el factor decisivo en los éxitos de las fuerzas, se está potenciando con nuevos helicópteros Black Hawks y Arpías. Entre otras

²⁵ Durante tres años tiene el propósito de reemplazar 30.000 soldados bachilleres por soldados profesionales, el plan cumple su objetivo al finalizar el presente año, logrando tres unidades fundamentales de soldados profesionales en 43 Batallones de Infantería, 9 grupos de Caballería, 9 Batallones de Ingenieros, conductores y enfermeros de varias unidades tácticas.

²⁶ Tiene el objetivo de aumentar en 10.000 hombres la planta de soldados regulares para fortalecer el poder de combate en dos fases, la primera reemplazar los soldados profesionales que se encuentran en bases fijas y planes especiales, para activar cuatro Brigadas Móviles, la segunda asignar la cuarta y quinta unidad fundamental a las 17 unidades tácticas más comprometidas. Se están incrementando los cuadros en 899 oficiales y 3.340 suboficiales.

actividades se destacan: instalación de radares, mejoramiento de pistas, actualización de los aviones OV-10, AC-47 y A-37.

Los Estados Mayores son más ágiles y oportunos, lo cual ha generado un verdadero análisis de la situación que proyectan, facilitando el éxito de las operaciones.

Durante este periodo se han desarrollado operaciones conjuntas contra el narcotráfico logrando la disuasión del empleo del espacio aéreo, la interceptación de precursores, la destrucción de la infraestructura de procesamiento, la reducción de la capacidad de comercialización de la materia prima y estupefacientes, y el combate a las estructuras armadas de protección del mismo; dando cumplimiento a las políticas del Gobierno en la ejecución del Plan Colombia.

Los mayores éxitos operacionales de la institución en las últimas dos décadas, se han visto durante los últimos tres años, resumidas en acciones efectivas con todo el poder de combate, logrando neutralizar de manera parcial la capacidad armada de las OAML, debilitando su poder de negociación frente al Gobierno.

Los esfuerzos que ha emprendido el Comandante General y los Comandantes de Fuerza están orientados a ganar la guerra mediante una actitud ofensiva, con Fuerzas mucho más modernas y efectivas, siguiendo la estrategia de mantener la capacidad disuasiva, como única alternativa viable para presionar a las OAML a negociar el proceso de paz propuesto por el Gobierno Nacional.

Con respecto a lo tratado en este análisis, me queda un interrogante: ¿por qué no hemos logrado ganar la guerra con estas Fuerzas Militares tan dinámicas?, pues, se demuestra una vez más que una sola golondrina no

llama invierno. No son suficientes los elogios de un día, se requiere participación de todos los poderes del Estado.

Estoy seguro que ganaremos la guerra, si unimos fuerzas alrededor del Ejecutivo como una verdadera Unidad Nacional, utilizando las herramientas que nos da la ley, y con Políticas de Estado en un tiempo definido, con el único propósito de lograr la victoria y cambiar de una vez por todas la historia de un país que nació creció, se desarrolló y subsiste con la violencia,

4 ESTRATEGIA PARA GANAR LA GUERRA

4.1 COMO LOGRAR LA UNIDAD NACIONAL

Hoy más que nunca Colombia tiene las herramientas necesarias para lograr ganar la guerra, la investigación nos ha demostrado que existen los elementos necesarios para definir de una vez por todas el conflicto que nos agobia tanto. Lo único que nos hace falta es el deseo y la voluntad de unirnos para hacer realidad el sueño de la Paz .

Para lograr la unión necesitamos encausarnos bajo los siguientes lineamientos:

- Reconocer por parte del Estado que estamos en Guerra y legislar de acuerdo a las circunstancias con vocación de autoridad.
- Buscar un consenso con todos los partidos políticos y las fuerzas vivas de la Nación para crear "Políticas de Estado" y no del gobierno de turno.
- Lograr conciencia nacional para poder movilizar la población.
- Aplicar la ley de Seguridad y Defensa Nacional.
- Consolidar la estrategia militar con acciones sociales, políticas y económicas dirigidas por el Estado a nivel nacional y regional.

Todos los campos del poder deben tener como objetivo primordial la victoria final en un tiempo definido para quebrantar la voluntad de lucha del adversario.

El Estado Colombiano tiene muy en claro cuales son sus objetivos e intereses nacionales, debe de propender por fortalecer el "Poder Nacional" mediante una "Estrategia Nacional" definida para la preparación y dirección de la guerra.

Invertir en la guerra no es autodestruirnos, lo que quiero demostrar es que un país que quiere crecer, se debe unir bajo un solo propósito que es quitar del camino aquel virus que le impide desarrollarse. Es claro que los virus son muchos y las vacunas muy pocas, pero la mejor vacuna para contrarrestar esos virus es la "Unidad Nacional".

Por lo tanto debe existir deseo y voluntad por parte de todos los colombianos para "Ganar la Guerra"; no solo se requiere de intenciones, se necesitan políticas que paralelamente marquen un camino de sueño realizable para que la "Unidad Nacional" se mantenga bajo una sola dirección, la cual es básica en todos los campos del poder, ellas se deben dirigir a formar un Estado progresista y con ánimo reconciliador en busca de la verdadera convivencia, es allí donde se logra verdaderamente la gran victoria.

La "Unidad Nacional" es el mecanismo por el cual lograremos unirnos con el único propósito de "Ganar la Guerra".

Inicialmente hay que reducir los factores que generan violencia, ellos son en su orden: la corrupción, el desempleo, la pobreza y la desigualdad social tan desproporcionada.

Una acción política encaminada a fijar metas realizables y favorables para el Estado, una acción económica con autosuficiencia de abastecimientos sin restricciones como soporte para el esfuerzo de la guerra, una acción sicosocial mediante la conciencia ciudadana para forjar los deberes de los ciudadanos con apoyo moral e intelectual y una acción militar para lograr la victoria.

4.1.1 Acciones Políticas.

- Establecer el Estado de Excepción²⁷.
- Decretar la Movilización Parcial²⁸.
- Establecer el Sistema de Defensa Nacional²⁹.
- Convocar el Consejo Superior de Seguridad y Defensa Nacional.
- Establecer y activar los Teatros de Operaciones Militares.

4.1.2 Acciones Económicas.

- Determinar los recursos y apropiaciones de funcionamiento e inversión necesarias para el cumplimiento de los objetivos y metas de Defensa Nacional, con sujeción a las leyes orgánicas de Planeación y Presupuesto.

²⁷ Procede en caso grave de perturbación del orden público que atenta de manera inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado o la convivencia ciudadana, Art. 213 Constitución Política de Colombia 1991.

²⁸ Integrar adecuadamente las expresiones del Poder Nacional para emplear, cuando ello se requiera, la totalidad del potencial de la Nación, Proveer los recursos requeridos para garantizar la Seguridad Nacional y la obtención de los Objetivos Nacionales. Ley de Seguridad y Defensa Nacional.

²⁹ El conjunto coherente de principios, políticas, objetivos y estrategias, procedimientos, organismos, funciones y responsabilidades de los componentes del Estado, en materia de defensa nacional.

- Incentivar a los gremios económicos para apoyar la movilización de la Unidad Nacional.

4.1.3 Acciones Sicosociales.

- Lograr la participación ciudadana y de las autoridades.
- Convocar a la población con el propósito de fortalecer la Unidad Nacional.
- Educar y promover los deberes y obligaciones de los ciudadanos³⁰, en especial el de engrandecer y dignificar la Patria.
- Consolidar la victoria con programas de reconstrucción nacional.

4.1.4 Acciones Militares.

- Elaborar los documentos como expresión del poder militar: la Guía de Planeamiento Estratégico, el Plan de Capacidades Estratégicas, el Plan de Desarrollo Sectorial, Los planes de Guerra y el Plan de acción Conjunta.
- Establecer el Programa de Objetivos de cada una de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.
- Elaborar los Planes de Campaña y el Programa de Adquisiciones.
- Ejercer la conducción estratégica para ganar la guerra.

³⁰ De los Deberes y Obligaciones. Art. 95, Constitución Política de Colombia 1991.

4.1.5 Estrategia con resultados.

Una vez se ha logrado la "Unidad Nacional", debe ejercer su poder a través de las siguientes exigencias frente a la amenaza:

- Presentar el proyecto legislativo del Estado Ideal (según lo propuesto en el numeral 4.2) a partir de la creación de la Unidad Nacional.
- Establecer una agenda de cumplimiento mediante un decreto presidencial para buscar la reinserción de los grupos al margen de la ley en menos de 30 días. La cual debe ser ampliamente difundida y exigir como mínimo lo siguiente:
 - Aquel integrante o integrantes de grupos armados al margen de la ley, que quieran incorporarse a la vida civil y recibir los beneficios de los reinsertados, tendrá que entregarse con el armamento individual a las autoridades civiles y militares en las áreas de concentración seleccionada por el Alcalde o Gobernador de la región afectada, durante los primeros 30 días a partir de la publicación del decreto en mención.
 - Los beneficios para los reinsertados serán los contemplados por la ley, teniendo en cuenta de comprometerlos en la reforma agraria. Cada uno de los reinsertados participará en los programas del Gobierno para el desarrollo nacional, asegurándole gozar de sus derechos civiles y políticos.
 - Aquellos que no se acojan a estos beneficios, tendrán que afrontar todas las medidas represivas que imponga la Unidad Nacional: entre otras: será responsable ante la justicia de cada uno de los delitos que cometa la organización en cualquier parte del territorio

nacional. El indulto solamente se aplicará para delitos políticos y no contra delitos de lesa humanidad.

- Después de concentrados los reinsertados, el Estado iniciará una ofensiva contra las OAML que comprometa a todos los poderes de la nación y a la población en general para impedirles su accionar.
- Las áreas como la zona de distensión, serán eliminadas de inmediato, aquellas serán bloqueadas y reducidas para lograr su desequilibrio económico y político.
- La población que apoye la permanencia de estos grupos en sus áreas, serán tratados de igual forma.
- Aquellos que sean capturados se les aplicará el máximo de las penas existentes, y estarán en cárceles de máxima seguridad, sin derecho a ningún tipo de prerrogativas.
- El terrorismo será sancionado con el doble de la pena dispuesta y afectará a todos los integrantes que se les compruebe su participación en la organización.
- Los teatros de operaciones estarán dirigidos a lograr la captura, neutralización o destrucción del secretariado de la Farc, el estado mayor del Eln y de las Auc.
- La población será el factor esencial para el éxito de la Unidad Nacional. 40.000.000 de habitantes son suficientes para eliminar el 0,3 % que les generan violencia.

4.2 EN BUSCA DEL ESTADO IDEAL

Esta propuesta busca presentar un verdadero Estado Social de Derecho con los mecanismos y herramientas que nos ofrece la Constitución Política de Colombia de 1991, en la prevalencia del interés general. Estas modificaciones en la Constitución las pongo en consideración a los colombianos que desean un Estado Ideal.

4.2.1 Poder Judicial.

Eliminar el Consejo Superior de la Judicatura. Unificar las cortes en la Corte Suprema de Justicia, como único ente para dirigir la justicia con salas suficientes para definir en lo constitucional, penal, laboral y administrativo.

Dejarle solamente a la Fiscalía el poder investigativo y acusatorio, eliminarle la labor de carácter administrativo como supremo director de la investigación y la función judicial, las cuales pasarían a los jueces jurisdiccionales.

Fortalecer la legislación Penal para neutralizar la corrupción estatal con penas y multas altas que dupliquen el daño a la nación, con suspensión de por vida para ejercer la función pública.

Quien haya sido condenado por corrupción no tendrá derecho a gozar de los beneficios que el Estado otorgue tales como rebajas de penas, becas, subsidios, préstamos en entidades estatales etc.

Acabar con los delitos de cuello blanco. Quien delinque debe pagar su pena en igualdad de condiciones a los presos comunes.

En la legislación penal se deben unificar los delitos que afecten la unidad nacional como delitos de Estado (delitos contra el pueblo) como por ejemplo: el terrorismo, el narcotráfico, el secuestro masivo, destrucción de pueblos, corrupción administrativa, tráfico de influencias, sobornos, compra de votos, etc. Con penas altas y no excarcelables.

4.2.2 Poder Ejecutivo.

Reducir el Ejecutivo tan solo a cinco ministerios así:

- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Seguridad y Defensa Nacional (Fuerzas Militares y Policía Nacional).
- Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales.
- Ministerio de Hacienda Pública.
- Ministerio de Desarrollo Nacional (Salud, Educación, Transporte, Comunicaciones, Trabajo, Cultura).

Eliminar la Contraloría General de la Nación dejando en manos de empresas particulares el control y la fiscalización del gasto público.

Fortalecer la Procuraduría dándole funciones de policía judicial para el control y la fiscalización de la administración pública.

Reducir los gastos de funcionamiento del Estado. Eliminando las instituciones innecesarias y los cargos de corbata.

Descentralización Administrativa creándose 5 Provincias con sus respectivas capitales, una por cada región, las cuales aglutinarán los departamentos de su influencia. Estas podrían ser:

- Región Andina – Medellín
- Región Pacífica – Cali
- Región Atlántica – Barranquilla
- Región Amazónica – San José del Guaviare
- Región de los Llanos – Yopal

Los gobernadores de provincia tendrán asiento en el consejo de Ministros.

Reducir el número de municipios por habitantes e ingreso; volviéndolos inspecciones y dejando bajo su administración las veredas de influencia.

Las inspecciones dependerán administrativamente de los municipios.

Bogotá D.C., mantendría su posición de Distrito Capital y sede administrativa de la República de Colombia, y representante de las regiones ante el mundo en comercio exterior.

4.2.3 Poder Legislativo.

Unificar el Senado de la República bajo una sola Cámara, reduciendo sus miembros a la mitad y buscando una adecuada representación por regiones, etnias y fuerzas vivas de la Nación.

Se eliminarían las asambleas departamentales creando cámaras legislativas a nivel regional (5) con una adecuada representación por departamentos.

Las cámaras legislativas regionales serían las encargadas de nombrar al Gobernador de Provincia el cual será el representante de la misma ante la Nación.

Los consejos municipales serán integrados por miembros representantes equitativamente de las inspecciones que lo compongan.

4.2.4 Reforma Agraria.

Profunda reforma agraria entregando tierra a los campesinos siempre y cuando se agrupen en cooperativas agroindustriales de acuerdo a las capacidades de producción de las provincias y a las necesidades de las mismas. Esto facilita la creación por parte del Estado de centros de acopio, fábricas para el procesamiento de los mismos y generación de empleo masivo por provincias.

Un ejemplo podría ser:

- Provincia Andina: Floricultura, Café, Arroz, Sorgo para la industria de alimentos concentrados, Maíz para la industria Alimenticia, Lechería – Productos Lácteos, Papa, Cebada, Trigo, Verduras y Frutas.

- Provincia Pacífica: Caña de azúcar para el refinamiento de la misma y producción a gran escala de alcohol como combustible ecológico masificando su utilización en vehículos, Industria maderera controlada con renovación de bosques para la producción a gran escala de papeles y afines, ajonjolí y solla para la producción de aceites, estimulación de centros piscícolas y camaróneros.
- Provincia Atlántica: Algodón, Banano, Palma para la fabricación de aceites, Ganadería con plantas de procesamiento de carnes en canal, estimulación de centros piscícolas y camaróneros.
- Provincia Amazónica: Industria del caucho. Producción de látex.
- Provincia de los Llanos: Ganadería. Plantas de procesamiento de carnes en canal, Industria petrolera, Refinerías, Plantas de procesamiento de productos derivados del petróleo. Producción de plásticos, aceites, grasas etc, Palma para la fabricación de aceites.

La idea es que todo el proceso productivo no sea exclusividad de unos pocos, sino de muchos.

Los grandes capitalistas estarían aceptando socios de todos los niveles sociales con aportes de su trabajo y experiencia.

El campo atraería a la población de los cordones de miseria que existen en las ciudades, con las cooperativas de agroindustria que se crearían a nivel nacional, los ingresos aumentarían y la mano de obra tecnificada sería la mayor beneficiada.

El Estado se comprometería a comercializar sus productos a nivel nacional e internacional incentivando la sana competencia con niveles altos de calidad.

Fomentar la agroindustria en el campo daría vida nueva a polos de desarrollo con escuelas, colegios y universidades agroindustriales, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, vivienda, centros de recreación, comercio y una economía ideal para el progreso.

Obras de progreso como grandes autopistas, el canal interoceánico Atrato-Truandó, el transporte de carga por ferrocarril y por los diferentes ríos navegables del país.

Crear incentivos para las personas que vuelvan al campo, como reducción de impuestos, incremento de salarios, mejor educación y otros de interés social.

Dinamizar el campo proyectándolo como el eje de desarrollo del país.

La financiación de las cooperativas estaría a cargo del Estado con créditos blandos y se eliminarían aranceles para la importación de maquinarias y equipos necesarios para el montaje y funcionamiento de las agroindustrias.

Lograr que las clases sociales se determinen solamente en tres, que la seis y cinco se unifiquen en la alta, que la tres y cuatro se unifiquen en la media, que la cero, dos y una se unifiquen en la baja, con respecto a lo anterior los ingresos de capital se unificarían con aporte de inversión de la alta sobre la baja, todos los colombianos estaríamos enmarcados en cada una de ellas.

La educación básica primaria, secundaria y superior se reestructurará para fortalecer el sentido de nacionalismo, patriotismo y de civismo, que tanto necesitamos para lograr mantener la "Unidad Nacional".

BIBLIOGRAFÍA

ALAPE Arturo, La Paz, La Violencia: Testigos de Exepción. 3ª. Edición Editorial Planeta.

APULEYO M., Plinio, En que Momento se Jodió Colombia. Editorial Oveja Negra. Bogotá D.C. 1990.

BEHAR Olga, Las Guerras de la Paz. 9ª. Edición. Editorial Planeta. Bogotá D.C. 1985.

Constitución Política de Colombia. Edición a cargo de Mario Madrid-Maol Garizábal. Primera Edición:, 3R Editores Ltda. Abril 1988.

Directiva Operacional para la Seguridad Interior "Tricolor 98".

Estrategia Militar General. Comando General de las FF.MM. 1999

Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

FISAS, Vicenç. Cultura de Paz y Gestión de Conflictos. Ediciones UNESCO, Barcelona. 1998.

GOMEZ Buendía, Hernández. ¿Para dónde va Colombia?. Tm Editores, Colombia. 1999.

Historia de las Fuerzas Militares. Tomos: I, II ,III ,IV y V. Editorial Planeta. 1ª. Edición. Bogotá. 1993.

LEAL Buitrago, Francisco. *Tras las Huellas de la Crisis Política*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1996.

MALCOLM Deas y Fernando Gaitán. *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. FONADE, Bogotá, 1995.

MORA Rangel, Jorge E. *Comandante del Ejército, Plan de Campaña 2001*, Bogotá, enero 1 del 2001

PASTRANA, Andrés, *Plan de desarrollo 1998–2002 “Cambio para construir la Paz”*. Imprenta Nacional, Bogotá, 2000. *Plan Colombia*, Imprenta Nacional, 1988

PLAZAS V., Luis A. *Presidentes de Colombia, Volumen XVIII*, colección de oro del militar colombiano. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. 1988.

Revista de las Fuerzas Armadas. Escuela Superior de Guerra. Ediciones: 174, 175, 176, 178 y 179. 2000-2001.

SANTAMARÍA, Germán. *Los mundos del Presidente en Revista Dinero*. No. 365 Bogotá, Agosto 2000

TAPIAS Stahelin, Fernando. *Comandante General de la FFMM, Políticas de Comando*, Bogotá 2001.

TORRES C. Alfonso. *Enfoques cualitativos y participativos en investigación social UNAD*, Bogotá, 1997

VILLAMARIN P., Luis A., *Ganar la Guerra para Conquistar la Paz*. 1ª. Edición. Editorial Alascarreras, Bogotá D.C. 1992.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005811

TMP6744